



PLAN ANUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES 2012

DEFENSA PERMANENTE DE LOS DERECHOS SOCIALES

PLAN DE ACCIONES ANUAL	INFORME TRIMESTRAL
<p>Con fundamento en el artículo 72 XIV de la Ley Electoral del Estado en tiempo y forma vengo a presentar el plan de actividades anualizado, en el que se establecen la manera en que nuestra agrupación se propone fortalecer nuestra vida democrática del estado y en el que se preceptúan las acciones que pretendemos llevar a cabo y al efecto digo el presente plan de actividades anualizado para el ejercicio del año 2012 en lo general tiene por objeto dar continuidad a los planes anualizados de los años anteriores conforme a las particularidades siguientes.</p> <p>Dar a conocer, informar, difundir, entre nuestros asociados, agrupaciones de los diversos estados de la República e instituciones y particulares interesados, los avances logrados en materia electoral sobre la regulación de las agrupaciones, plasmadas por la LIX Legislatura de San Luis Potosí, en la nueva Ley Electoral del Estado, tomando como base las propuestas de iniciativa de ley presentadas por nuestra agrupación en materia electoral, y específicamente en relación a la regulación de las agrupaciones, que versaron sobre la definición, plena autonomía de las agrupaciones como vínculo real entre la ciudadanía y las instituciones; la separación de la regulación del régimen jurídico administrativo de los partidos políticos; del procedimiento para la constitución, registro e inscripción de las agrupaciones; derechos y obligaciones de las mismas; del financiamiento público y vigilancia de los recursos de las agrupaciones; pérdida de registros y otros. Periodo: durante el segundo, tercer y cuarto trimestre.</p> <p>Considerando que nuestra agrupación a sido la impulsora en el estado de la regulación de las agrupaciones y que seguirá impulsando los aspectos omitidos en la nueva Ley Electoral del Estado, en el sentido de que de esa forma cumplimos con la finalidad de <u>promover la participación ciudadana en la vida democrática, política, social y cultural del estado y municipios haciéndola extensiva a los demás estados de la republica, instituciones y particulares interesados</u>, los avances logrados en la regulación de las agrupaciones, que sin duda alguna ponen al estado a la vanguardia en la materia empleando para ello todos los medios de difusión para tal fin. Presupuesto \$ 30,000.00</p> <p>La agrupación a presentado ante el Congreso del Estado diversas <u>propuestas de iniciativa de ley</u>, las mas de carácter electoral que independientemente de las tomadas en consideración por el Congreso, otras se encuentran en tramite en comisiones para su análisis y dictamen, por lo que es pertinente dar continuidad a dichas propuestas gestionando reuniones de trabajo con los diputados integrantes de las comisiones para hacer patente la importancia de las iniciativas; además de hacer participar a la ciudadanía, promoviendo las iniciativas entre los grupos interesados y beneficiarios específicos , realizando reuniones, difundiendo los trabajos sus alcances, celebrando platicas, conferencias, reuniones y todas aquellas actividades que se vienen realizando para alcanzar los objetivos planteados, haciendo lo mismo con las nuevas propuestas de iniciativa que se elaboren previas investigaciones. Presupuesto \$ 30,000.00 Periodo: durante el segundo, tercer y cuarto trimestre.</p> <p><u>Actualización de la página de Internet</u> como instrumento de información a la cultura política de nuestro estado, verificándola constantemente con diversos temas, realizando foros, mesas de trabajo,</p>	



pláticas, poniendo a disposición de nuestros asociados, instituciones y de la ciudadanía en general; la información requerida sobre los temas tratados. Presupuesto \$ 30,000.00

Emisión mensual de folletos y boletines informativos con diversos temas internos y de asuntos sociales y culturales de interés general, promoviendo la participación ciudadana en la vida democrática, política, social y cultural del estado, distribuyéndolos en los municipios el material editorial y promoviendo las reuniones correspondientes, atendiendo al tema a tratar. Presupuesto \$ 30,000.00

Celebrar el **sexto concurso de opinión** en la forma en que se han venido efectuando los anteriores certámenes en las fechas que oportunamente daremos a conocer atenta la convocatoria que se emitan. Presupuesto \$ 20,000.00

Fecha: tentativa durante el cuarto trimestre.